



SUNAT

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA

N.° 287 - 2015/SUNAT

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIÓN Y ENCARGA EN CARGO DIRECTIVO DE LIBRE DESIGNACIÓN Y REMOCIÓN

Lima, 16 OCT. 2015

CONSIDERANDO:

Que el inciso a) del numeral 3 del artículo 4° de la Ley N.° 28175, Ley Marco del Empleo Público, establece que la designación y remoción del Directivo Superior de libre designación y remoción la realiza el titular de la Entidad;

Que mediante Resolución de Superintendencia N.° 024-2013-SUNAT se designó al señor Fredy Ronald Carrasco Jara en el cargo de Jefe de la División de Identidad Corporativa e Imagen de la Oficina de Imagen y Comunicaciones; el cual es considerado de libre designación y remoción de acuerdo con la Resolución de Superintendencia N.° 204-2012/SUNAT y modificatorias, que aprueba el Clasificador de Cargos considerados como Empleados de Confianza y Cargos Directivos de la SUNAT;

Que el citado trabajador ha presentado su renuncia a la institución, siendo el último día de su vínculo laboral el 16 de octubre de 2015, por lo que corresponde aceptar su renuncia y en consecuencia, dejar sin efecto su designación en el cargo a que se refiere el considerando precedente y encargar a la persona que ocupará dicho cargo;

En uso de las facultades conferidas por el artículo 4° de la Ley N.° 28175 y el inciso i) del artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia N.° 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el señor Fredy Ronald Carrasco Jara, dejándose sin efecto, a partir del 17 de octubre de 2015, su designación en el cargo de Jefe de la División de Identidad Corporativa e Imagen de la Oficina de Imagen y Comunicaciones.

Artículo 2°.- Dar por concluido el vínculo laboral con la SUNAT del señor Fredy Ronald Carrasco Jara, a partir del 17 de octubre de 2015, dándosele las gracias por su desempeño en la labor realizada.



Artículo 3°.- Encargar, a partir del 17 de octubre de 2015, a la trabajadora Laura Prudencia Sevillano Gomero en el cargo de Jefe de la División de Identidad Corporativa e Imagen de la Oficina de Imagen y Comunicaciones, con retención de su cargo de Jefe (e) de la División de Publicidad.

Regístrese y comuníquese.



VICTOR MARTÍN RAMOS CHÁVEZ
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

